

11/04/2016

Automovilistas detienen a sujeto que asaltó a mujer en Lo Prado y Fiscalía Centro Norte obtiene su prisión preventiva

En prisión preventiva por el delito de robo con intimidación quedó un sujeto que fue detenido por dos automovilistas en Lo Prado que se percataron cuando asaltaba a una mujer en la vía pública. La Fiscalía Centro Norte lo Formalizó y obtuvo su prisión preventiva.

Según la investigación de la Fiscalía, la víctima venía caminando del trabajo cuando una un sujeto la tomó por el cuello y le exigió que le entregara la cartera. De esa situación se percataron dos automovilistas que transitaban por el lugar quienes descendieron del vehículo detuvieron al imputado Israel Peredo y le devolvieron la cartera a la víctima y se retiraron. Un tercer sujeto lo retuvo hasta que llegó Carabineros, a quien se lo entregó.

Atendida la gravedad del hecho y a que el imputado tiene numerosas condenas por delitos similares, la Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva del acusado, medida a la que el tribunal accedió, dejándolo privado de libertad.

